



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/03/15	Hs. 16:22
Numero: 151	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**NOTA N° 22 /2015.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 17 de marzo de 2015.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

A requerimiento de los vecinos del Barrio "Itulara", se propone el siguiente proyecto de resolución a efectos de buscar soluciones en relación a los inconvenientes de circulación vehicular en inmediaciones de las calles Gobernador Gómez entre Alem y Henninger; entre Kamshen y Don Bosco y la curva pronunciada en la calle Gob. Gómez entre 1000 y 1100.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, en relación al Barrio "Itulara":

- Que la Dirección de Tránsito informe sobre la conveniencia o no de asignar a la calle Henninger mano única en descenso o bien sugiera una alternativa para rediseñar la circulación en las inmediaciones.
- La colocación de un reductor de velocidad sobre la arteria J.M. Gómez al 1100, donde comienza la curva.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia